

PROCEDIMIENTO PARA CUPOS COSAT 2016

Con el fin de dejar en claro cómo funciona el procedimiento de Cupos COSAT con el nuevo reglamento, COSAT procedo a explicar con puntos concretos. Si les queda alguna duda, por favor pregunten a sus federaciones.

1. Tal como en 2015, se necesita CUATRO cupos por cada categoría. El cupo 1 tendrá derecho a aceptación directa en cuadro principal y hospitalidad durante toda la semana.

2. El cupo 2 tendrá derecho a hospitalidad hasta la mañana siguiente a quedar eliminado, SOLO Si entra al cuadro principal por sus propios medios, ya sea por aceptación directa, qualy, wild card, special exempt, lucky loser o alerno.

3. Los cupos 3 y 4 no tienen ningún beneficio, solo son suplentes del 1 y 2.

4. En caso de retirarse cualquiera de los cuatro cupos, el que le sigue ocupa su lugar. Ejemplo: Un país nomina en el siguiente orden.

Cupo 1: Gómez

Cupo 2: Pérez

Cupo 3: Martínez

Cupo 4: López

Si se retira Gómez, Pérez es el nuevo cupo 1 y Martínez el nuevo cupo 2.

Si luego se retira Martínez, entra López de cupo 2.

Si luego se retira Pérez, López entra de cupo 1 y el país debe nominar un nuevo cupo 2.

5. Esto sigue hasta 24 horas antes de la firma de qualy. En ese momento se congela la lista y también los cupos.

6. Supongamos que en el ejemplo anterior no se retiró ninguno de los cuatro nominados. Eso significa que Gómez será CC en la lista de aceptación y Pérez será el cupo 2. Si Gómez no llega a firmar, Pérez no recibe el cupo 1; se queda como cupo 2 y el cupo 1 de ese país SE PIERDE.

Si Pérez no llega a firmar y llega Martínez, este último NO OBTIENE el cupo COSAT 2. Ese es el efecto de congelar los cupos 24 horas antes de la firma de qualy: se cierra el plazo para hacer cambios por los cupos COSAT en caso de retiro.

El objetivo del cambio era que cada organizador tuviera clarísimo, 24 horas antes de la firma de qualy, cuanta era la cantidad máxima de habitaciones de hotel que tenía que reservar para los cupos COSAT. Al existir certeza definitiva de cuantos son los cupos nominados, cada país asegura así la claridad presupuestaria respecto de este tema.

Ahora, si en el caso del segundo párrafo del punto 6 anterior el país organizador desea darle la hospitalidad a Martínez ya que no llegó Pérez puede hacerlo, es solo que no está obligado reglamentariamente a hacerlo.

Los cupos pueden ser un tema árido, pero es necesario que aquellos que deben consultar a un superior para validar los cupos tomen las providencias necesarias para contar con esa validación durante el martes siguiente al cierre de cada torneo. Si la demora es excesiva y la información no llega a tiempo, podría tomarse la decisión de emitir la lista sin el cupo que no haya sido nominado en tiempo y forma correcta.

Rodrigo Valdebenito
COSAT